

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 14608-4

Fecha y hora de celebración

25 de julio de 2024 a las 09:45

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Hospital Santa Bárbara de Soria

Asistentes

PRESIDENTE

D. Luis Lázaro Vallejo, Director de Gestión y SS.GG

SECRETARIO

D. Mario Sanz Ruperez, Técnico Superior en Administración Sanitaria

VOCALES

Dña. Marta Sacristán Peláez, Letrada Jefe Delegación Territorial Soria

D. José María Gil Remartínez, Interventor Territorial Adjunto

D. Pedro Luis Andaluz Cob, Jefe de Sección de Contratación Administrativa

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 14608-3 - Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Otros: 14608-4 – Valoración informe técnico oferta anormalmente baja

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

4.- Propuesta adjudicación: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 14608-3 - Aprobación del acta de la sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión 14608-2

2.- Otros: 14608-4 – Valoración informe técnico oferta anormalmente baja

La Mesa recibe el informe técnico respecto de la presunción de oferta anormalmente baja de MUEBLES DUERO en los lotes 2 y 3 del procedimiento. Dicho informe es:



- **Desfavorable** respecto del **lote 2** por no realizar justificación alguna
- **Favorable** respecto de **lote 3** al estimar que la justificación efectuada es razonable y suficiente. En el informe técnico se constata que, en base a la justificación:

La relación comercial mantenida con el proveedor, del cual Muebles Duero es distribuidor oficial en la zona, permite obtener precios y ventajas especiales, realizando la compra de forma directa sin intermediarios, y añadiendo para la presente licitación descuentos adicionales debido al elevado número de sillas a comprar. Ello conlleva la adquisición de los productos por el licitador a un coste inferior al ofertado en el procedimiento, el cual se indica en la justificación.

Los productos vienen montados de fábrica, descargando el fabricante los mismos directamente en el Hospital. El único coste en que incurriría Muebles Duero sería, en el momento de la descarga, el correspondiente a dicha descarga y a la colocación del mobiliario, así como la retirada y reciclaje de los embalajes. El tiempo estimado para dicha tarea (5 horas de trabajo por 2 operarios), así como la cercanía de la empresa al Hospital, hace que estos costes sean muy bajos.

Se ha reducido el margen comercial para mostrar la capacidad de las empresas de Soria de ser proveedores de los organismos públicos situados en la provincia. En cualquier caso, el margen calculado, incluida una partida de gastos imprevistos, se sitúa en torno al 6 %.

La Mesa acepta el informe y propone, respecto del Lote 2, según lo establecido en el art. 149.6 de la LCSP, elevar de forma motivada la correspondiente propuesta de rechazo al órgano de contratación, y en caso de aceptación por dicho órgano, excluir a la oferta de la clasificación y proponer a la siguiente oferta mejor valorada. Asimismo, propone la aceptación del Lote 3.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Con fecha 26 de junio se recibe Resolución del órgano de contratación por la que se excluye la propuesta efectuada por MUEBLES DUERO, S.L. respecto del lote 2, y ordena la adjudicación a favor de la mejor oferta, una vez excluida de la clasificación la presentada por MUEBLES DUERO, S.L., de acuerdo con el orden en que hayan sido clasificadas conforme a lo señalado en el apartado 1 del artículo 150. En la misma Resolución, el órgano de contratación acepta la propuesta realizada para el Lote 3.

Las valoraciones de las ofertas válidas quedan de la siguiente manera:



LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA-TEMÁTICAS (54 puntos)
	IMPORTE (€) (Max: 7602,88€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)	7.350,80 €	50,00	1	1,00	51,00

LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA-TEMÁTICAS (54 puntos)
	IMPORTE (€) (Max: 27612,08€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	26.805,10 €	50,00	1	1,00	51,00

LOTE 3. SILLONES OFICINA	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA-TEMÁTICAS (54 puntos)
	IMPORTE (€) (Max:43388,10€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	35.175,00 €	38,92	1	1,00	39,92
MUEBLES DUERO SL	27.377,45 €	50,00	4	4,00	54,00

4.- Propuesta adjudicación: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO		JUICIOS DE VALOR	FÓRMULAS MATEMÁTICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)	41,00	51,00	92,00

LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA		JUICIOS DE VALOR	FÓRMULAS MATEMÁTICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	43,00	51,00	94,00

LOTE 3. SILLONES OFICINA		JUICIOS DE VALOR	FÓRMULAS MATEMÁTICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MUEBLES DUERO SL	37,00	54,00	91,00
2	BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	34,00	39,92	73,92

La Mesa de Contratación concluye proponer como adjudicatario al Órgano de Contratación a los siguientes licitadores:

- LOTE 1 (SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO): **BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)**
- LOTE 2 (SILLA CONFIDENTE TAPIZADA): **BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.**
- LOTE 3 (SILLONES OFICINA): **MUEBLES DUERO, S.L.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Mario Sanz Rupérez
SECRETARIO

D. Luis Lázaro Vallejo
PRESIDENTE

